

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Superación del Analfabetismo"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 70-2015 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DEL JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (16) de julio del año dos mil quince, se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Mag. Carmen Díaz Amézquita**, Procuradora General Adjunta del Ministerio Público; **Lic. Francisco Orlando Rodríguez**, Director Administrativo y Financiero; **Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon**, Director Departamento Legal Administrativo; **Dra. Arelis Peguero Mateo**, Departamento de Planificación y Desarrollo; y el **Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA PGR, REF. PROCURADURIA-CP-19/2015.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2015, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 06 de enero del 2015, mediante la cual se establecen los Procedimientos de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.

VISTA: El Acta No. 062-2015 mediante la cual se da inicio al proceso de Comparación de Precios para la **Adquisición de Equipos Informáticos para Varias Dependencias de la PGR.** (REF. PROCURADURIA-CP-019/2015).

VISTA: El Acta No. 066-2015 mediante la cual se da apertura a las propuestas técnicas recibidas con ocasión a los procesos de comparación de precios para **Adquisición de Equipos Informáticos para Varias Dependencias de la PGR.** (REF. PROCURADURIA-CP-019/2015).

VISTA: El Acta No. 068-2015 mediante la cual se da apertura a las propuestas económicas recibidas con ocasión a los procesos de comparación de precios para la **Adquisición de Equipos Informáticos para Varias Dependencias de la PGR.** (REF. PROCURADURIA-CP-019/2015).

VISTO: Los informes de las comisiones de peritos de fecha 09/07/2015 y 13/07/2015 designadas para el proceso, mediante los cuales se suministran el informe de la evaluación de la propuesta de acuerdo al criterio de evaluación según las condiciones generales del proceso.

CONSIDERANDO: Que solo cumplió con las condiciones una sola propuesta, la cual es de la empresa CLICKTECK, la cual cumple con cada artículo ofertado según el criterio de evaluación, se deja a la consideración del Comité de Compras y Contrataciones, la decisión de seleccionar la mejor oferta económica.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

		CLICKTECK, SRL				
Item	Descripcion	Cant.Req.	Unid.	Precio Unitario Ofertado	Precio Corte	Mejor Oferta
1	Bateria PUPS	3	ud	825.00RD	825.00	1
10	Mother Board	3	ud	2,293.50RD	2,293.50	1
11	Memoria Ram para Laptop	3	ud			
12	Memoria DDR3 (32GB)	3	ud			
13	Procesador Core i3	3	ud	7,150.00RD	7,150.00	1
14	Cable A/A	3	ud	44.00RD	44.00	1
15	CD ROM	3	ud			
16	Telefono IP	1	ud	9,204.00RD	9,204.00	1
17	Memoria USB de 32GB	2	ud	825.00RD	825.00	1
18	Modulo de 4GB para Comp	4	ud	1,595.00RD	1,595.00	1
19	Tarjeta de Red Wireless	3	ud	660.00RD	660.00	1
2	Fuente para Laptop	1	ud			
20	Tarjeta de Video ACP 64MB	3	ud	1,650.01RD	1,650.01	1
21	Tarjeta de Sonido	3	ud	462.01RD	462.01	1
22	Disco duro de 300 GB	3	ud	2,640.00RD	2,640.00	1
23	DVD	3	ud			
24	DVD-R 8 X	1	ud	797.50RD	797.50	1
25	Porta Disquetes/Disquetera	1	ud			
26	Laptop (4GB Memoria Ram	1	ud			
27	Laptop (Intel Core i5)	1	ud	39,600.00RD	39,600.00	1
28	Laptop (8GB Memoria Ram	2	ud	45,980.00RD	45,980.00	1
29	Computadoras Completas	19	ud	51,750.00RD	51,750.00	1
3	UPS de 1.5 Kilo (1500 Wa	1	ud			
30	Teclados	3	ud	192.51RD	192.51	1
31	Impresoras Térmicas	3	ud	16,225.00RD	16,225.00	1
32	Switch de 24 Puertos	2	ud			
33	Fotocopiadora Multifuncio	1	ud			
34	Impresoras Laser	2	ud			
35	Impresoras Volumen Alto	2	ud			
36	Proyector	2	ud			
37	Cable (Vacio)	3	ud			
4	UPS de 1 Kilo	1	ud			
5	UPS	6	ud	1,540.00RD	1,540.00	1
6	Power Supply	3	ud	500.50RD	500.50	1
7	Cable IDE	3	ud	27.51RD	27.51	1
8	Kit de herramienta Toolkit	4	ud	1,429.99RD	1,429.99	1
9	Memoria DDR2 de 2GB	3	ud	1,594.99RD	1,594.99	1

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Superación del Analfabetismo”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República.

RESUELVE

PUNTO UNO: Adjudicar a la empresa **CLICKTECK** por un monto de **RD\$1,249,356.52** (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 52/100, para la Adquisición de Equipos Informáticos para Varias Dependencias de la PGR (REF. PROCURADURIA-CP-019/2015), según detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION

Proveedor	CLICKTECK, SRL	R	130299668	Cantidad Adjudicada	Unidad Adjudicada	Precio Unitario	Moneda	Total
1	Bateria PAUPS			3.00	ud	824.9967	RD	2,474.99
10	Mother Board			3.00	ud	2,293.4967	RD	6,880.49
13	Procesador Core i3			3.00	ud	7,149.9967	RD	21,449.99
14	Cable AIA			3.00	ud	44.0033	RD	132.01
16	Telefono IP			1.00	ud	9,204.0000	RD	9,204.00
17	Memoria USB de 32GB			2.00	ud	824.9950	RD	1,649.99
18	Modulo de 4GB para Computadora			4.00	ud	1,594.9950	RD	6,379.98
19	Tarjeta de Red Wireless			3.00	ud	656.9967	RD	1,979.99
20	Tarjeta de Video AGP 64MB RAM			3.00	ud	1,650.0067	RD	4,950.02
21	Tarjeta de Sonido			3.00	ud	462.0067	RD	1,386.02
22	Disco duro de 300 GB			3.00	ud	2,640.0033	RD	7,920.01
24	DVD-R 8 X			1.00	ud	797.5000	RD	797.50
27	Laptop (Intel Core i5)			1.00	ud	39,600.0000	RD	39,600.00
28	Laptop (8GB Memoria Ram)			2.00	ud	45,980.0000	RD	91,960.00
29	Computadoras Completas			19.00	ud	51,760.0037	RD	983,440.07
30	Teclados			3.00	ud	192.5067	RD	577.52
31	Impresoras Térmicas			3.00	ud	16,225.0000	RD	48,675.00
5	UPS			6.00	ud	1,539.9950	RD	9,239.97
6	Power Supply			3.00	ud	500.4967	RD	1,501.49
7	Cable IDE			3.00	ud	27.5067	RD	82.52
8	Kit de herramienta Toolkit 45 piezas			3.00	ud	1,429.9933	RD	4,289.98
9	Memoria DDR2 de 2GB			3.00	ud	1,594.9933	RD	4,784.98
Sub Total RD\$								1,249,356.52
Total Adjudicado RD\$								1,249,356.52

PUNTO DOS: Se Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, notificar el resultado de la presente decisión.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) SOLO ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÓN ADOPTADA, SIENDO LAS 10:00 A.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, PROCEEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS (16) DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).

Mag. Carmen Díaz Amézquita
 Procuradora General Adjunta
Presidente

Dra. Arelis Peguero Mateo
 Departamento de Planificación y Desarrollo
Miembro

Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon
 Director Departamento Legal Administrativo
Miembro

Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu
 Director de la Oficina de Acceso a la Información
 Pública
Miembro

Lic. Francisco Orlando Rodríguez
 Director General Administrativo y Financiero
Miembro